

MAREAS.

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. with sub-rows for h. m. and c. m.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Bolnoca. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

OPERARIOS BUENOS para calderas de vapores, hacen falta para marchar á Gijón. Informarán: Ignacio Soriano, Compañía, 3. IMPRENTA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

ser, Deutschland, Friedrich-der-Grosse y Preussen, así como del aviso Zieten. Se reunirá en los primeros días de mayo; terminadas las maniobras irá al norte del Atlántico y después al Mediterráneo. La escuadrilla de torpederos mandada por el capitán Barandon la formarán el aviso Blitz, las lanchas de división DI y DV, más doce torpederos. Esta escuadrilla empezará sus ejercicios el 24 de abril. Habrá además una escuadrilla de cañoneros acorazados, mandada por el capitán Schuckmann, compuesta de los barcos Mücke, Viper Chamaleon y Salamander, que se reunirá el 13 de agosto y estará en manio bras por espacio de un mes. El yacht Hohenzollern se pondrá el 1.º de mayo á disposición del emperador.

INGLATERRA. Los periódicos de Londres dicen que Spiththead será este verano el centro de las maniobras de la escuadra inglesa y que éstas tendrán lugar en el mes de julio. Habíase acordado primeramente que comenzarían en junio, pero se aplazó la fecha para que las autoridades de Woolwich pudieran proveer á varios acorazados de cañones cuya entrega había sufrido retraso.

ITALIA. A consecuencia del incidente que se produjo en la Cámara de diputados el último viernes, ha tenido lugar el duelo á espada concertado entre el general Corvetto, subsecretario del ministerio de la Guerra, y el señor Cavalotti, diputado. El general Corvetto recibió una herida en el antebrazo, sin gravedad, calculándose que podrá cicatrizar por completo dentro de unos diez días. Créese, sin embargo, que el brazo derecho del general quedará muy debilitado á causa de haber sido cortado el nervio exterior. Mr. Cavalotti salió del encuentro absolutamente ileso. L'Italia dice que los dos adversarios partieron después del desafío sin estrecharse la mano, como es costumbre. Es inexacto que el general Corvetto haya presentado la dimisión.

AFRICA CENTRAL. Según despachos del Cairo con referencia á un viajero recién llegado del interior del Africa, Emin Pachá gozaba cabal salud, encontrándose con todos los suyos en la provincia de Bahr el Gazel, acompañado por algunos viajeros europeos.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 26.

Por telégrafo he adelantado los más importantes detalles de la apertura del juicio oral en esta famosa causa, que ha sido el acontecimiento del día, como lo demuestra la ansiedad de la muchedumbre que se agolpa á los alrededores del palacio de justicia. Los periódicos llevan á provincias minuciosas reseñas que alcanzan poco más que hasta la lectura del apuntamiento; de suerte que, extractando todo lo interesante hasta el momento indicado, referiré luego de una manera completa la importante sesión, que termina después de las seis de la tarde.

Tribunal.—Acusaciones.—Letrados.—Procuradores. Los cinco magistrados que constituyen la Sala son los señores Hernández (presidente), Carrasco (ponente), Córdoba, Mira y García Briz.

El fiscal que sostiene la acusación es el señor don Salvador Viada, á quien se atribuyen dotes de orador forense y de mucha claridad y método en sus discursos. Sostiene la acusación popular don Antonio María Ballesteros, pasante y discípulo de don Nicolás Salmerón, y don Miguel Moya y don Joaquín Ruiz Jiménez, de El Liberal y La Regencia. La acusación privada, en nombre de doña Angela de Borcino, madre de la infeliz doña Luciana, está encomendada á don Clementino Martínez Muñoz, joven que hace sus primeras armas en el foro. Defensas.—La de Higinia Balaguer, está encomendada á don Vicente Galiana; la de don José Vázquez Varela, á don Ignacio Rojo Arias; la de Dolores Avila, la tiene don Ricardo Fernández y Pérez de Soto; la de don José Millán Astray, don Luis Díaz Cobeña, y la de María Avila, don Cristóbal Botella. Relator don Pablo Iruñeas. Tienen la representación como procuradores: de la acción popular, don Constantino Rodero; de la acusación privada, don José María Villa; de Higinia Balaguer, don Luis Soto; de don José Vázquez Varela, don Cristóbal Martín Rey; de Dolores Avila, D. Quintín Fernández; de don José Millán Astray, don Juan Hernández y Hernández, y de María de Avila, don Pedro Manget.

Penas solicitadas. Contra Higinia Balaguer las tres acusaciones piden la pena de muerte. Igualmente solicitan las tres acusaciones la pena de doce años de prisión mayor contra Dolores Avila, como encubridora de robo con ocasión ó motivo del cual resultó homicidio.

José Vázquez Varela es objeto de acusación por parte de los ejercitantes de la acción popular, que piden la pena de muerte como autor del delito complejo de robo y homicidio que para este procesado es de parricidio. También acusan al señor Millán Astray los representantes de la acción popular, pidiendo se le imponga la pena de doce años de prisión mayor como encubridor del expresado delito. También María Avila comparece al juicio oral como procesada.

Los procesados. Un sordo murmullo de ansiedad corre por la sala cuando el presidente ordena: —Que entren los defensores y los procesados. A Higinia, que entra con naturalidad y sonriendo, acompaña una señora gruesa que se queda entre el público. Varela viste levita de tricot negro y guantes negros también. Lleva en la mano un pañuelo de cenefa negra. Higinia lleva traje de percal rameado, mantón color café y un pañuelo blanco caído sobre los hombros. Está cuidadosamente peinada. De vez en cuando se vuelve á mirar al público. Dolores María Avila se sientan á la izquierda de Higinia. Millán Astray y Varela están sentados en el banco de la derecha, á alguna distancia uno de otro. Millán está verdaderamente contrariado por la curiosidad pública. Al sonar la voz del fiscal para pedir que se lea la lista de testigos, Higinia se pone en pie como movida por un resorte, y vuelve á caer sobre el banquillo cuando aquél deja de hablar. Febril é inquieta, bebe algunos sorbos de un vaso de agua que la llevan, y después le pasa á sus compañeras, que le agotan.

El Fiscal á Higinia. Después de la lectura del apuntamiento y listas de testigos, el fiscal interroga á Higinia.

Fiscal.—La invito á usted á decir verdad en cuanto fuere preguntada. ¿Qué edad tiene usted? Higinia.—Veintiocho años. F.—¿Cuándo vino á Madrid? H.—Hace nueve ó diez años. Presidente.—¿Qué relaciones ha sostenido usted en Madrid? H.—Nada más que con un joven. Ese Fernando Blanco á quien trajeron atado desde Asturias. (Habla con acento muy ronco pero serenamente y se aproxima á la mesa del fiscal.) Serví en casa del señor Millán Astray, después á una familia de Barcelona, que eran dos matrimonios, y luego pretendí colocación en un hotel de la calle de Don Martín. Después fui á la calle de San Vicente y una señora me dijo que necesitaban criada en la calle de Fuencarral, 109. F.—¿Por qué cambió Vd. de nombre? H.—Porque me daba vergüenza que su pieran que había vivido ocho años con un hombre. F.—Mientras estuvo Vd. en casa de doña Luciana, ¿vió alguna persona sospechosa? H.—Ninguna. F.—Ha hecho Vd. declaraciones totalmente diversas. ¿Se ratifica usted en la declaración de haber matado á doña Luciana? H.—Yo me ratifico en el delito de haber matado á mi señora. Sí, señor; es verdad. F.—Dijo usted que irritada con su señora por una cuestión que tuvieron la acometió estando sentada en una butaca. Defensa de Higinia.—Ruego al señor fiscal que haga las preguntas con claridad. Presidente.—Lo mejor es que la Higinia Balaguer haga su declaración detalladamente contando los antecedentes del suceso.

Declaración oral de Higinia. Higinia.—Al mismo día siguiente de entrar en la casa de doña Luciana ya tuve una cuestión, por diferencia de diez céntimos. Pero yo lo pasaba todo, porque no tenía dónde ir. Una tarde, serían las siete, estaba yo en la cocina, preparando la sopa, cuando siento grandes voces de: ¡Higinia! ¡Higinia! Voy á la sala, y la señora, muy alborotada me dijo: ¿Le parece á usted bien cómo están estas botas? Y en seguida me llamaron cochina, guarra y otras cosas. Yo la dije: «más es usted», y la señora me dió un trasto con el tacón de la bota. Yo no sé lo que me pasó, pero entonces caí sobre ella y no sé cuántos golpes la di con el cuchillo de la cocina.

Presidente.—¿Lo llevaba usted en la mano? H.—Sí, señor. Yo entonces me encerré á llorar, pensando en la deshonra de mi familia y le eché todos los aceites y el mineral y las grasas que encontré para ocultar aquel crimen por la deshonra de mi familia. Fiscal.—¿No fué usted á la casa de don Bruno Raldo después del crimen? Higinia.—No, señor. Fui una sola vez el día de San Pedro. F.—¿Cómo manifestó usted en su primera declaración que el hecho ocurrió á las dos de la tarde y ahora dice usted que á las siete? H.—Todo es mentira, todo lo que he dicho, y esto sólo es verdad. Yo no sabía qué decir ni qué inventar para librarme. (Todas estas declaraciones producen en el público cierto efecto de repugnancia. Habla en tono declamatorio.) F.—Bueno. ¿Quién indujo á usted á declarar lo que declaró? H.—Pues el señor Millán vino á buscarme al encierro y me dijo que la opinión pública se le echaba encima. F.—¿No estuvo usted con la Avila en las inmediaciones de la cárcel? Alguien las ha visto á ustedes. H.—¡Mentira! ¡Mentira! El señor Millán es un embustero. F.—Ruego á usted que no dirija á nadie palabras ofensivas. H.—Pues la Sala me dispense. F.—¿Usted no habló con el señor Millán? H.—Sí, señor; y me dijo que si declaraba como él me dijera no me pasaría nada y has-

Table with columns: Trimestre, Ptas., Cént. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Puntos de venta en la población.

ta iría con sus cuatro hijos á pedir mi perdón á la reina. F.—Está probado que usted habló con la Avila. H.—Pues es mentira. F.—Está probado. De manera que todo el mundo dice mentira y sólo usted verdad. H.—Hay muchas cosas en el proceso que son igualmente mentira. La excelentísima Sala comprenderá que eso no es verdad. F.—¿Estaba anestesiado el perro? H.—No, señor. Presidente.—¿Por qué dijo usted que fué Varela quien mató á la señora? H.—Yo, señor, no sabía lo que hacía ni decía. Presidente.—El representante de la acción pública tiene la palabra por si quiere dirigir alguna pregunta á la procesada. Acción pública.—¿A qué hora cometió usted el crimen de que se declara autora? H.—Ya lo he dicho: de seis á siete y media. A. P.—¿Cuántos golpes dió usted á la señora? H.—Señor, yo no recuerdo eso. A. P.—¿Le dió usted alguno en la cabeza? H.—No, señor. Refiere nuevamente la intervención del señor Millán, contando cómo la aconsejaba las declaraciones. H.—El señor Millán me decía que hablase del robo, y me lo decía abrazándome y acariciándome. (Risas.) P.—¿Quién paga los extraordinarios que hace Vd. en la cárcel? H.—No tomo más que dos tarteras de rancho y un cocido de á real y medio, que pagan algunas señoras caritativas. El defensor de Higinia quiere hacer algunas observaciones, y el presidente mantiene en el uso de la palabra al defensor de la acción pública. P.—Tiene la palabra la acusación privada.

Después de varias preguntas sobre la amistad con la Dolores Avila, que no ofrecen interés, habla el Defensor de Dolores Avila.—¿La procesada puede precisar si era la una cuando incendió el cadáver? H.—No lo recuerdo. No puedo precisar; debió de ser antes. Defensor de D. A.—¿Dió golpes á su señora con algo más que un cuchillo? H.—Con nada más. El letrado pregunta á quién se refería la procesada, cuando por conducto de su defensor dice en un escrito que existía una mano criminal oculta en la sombra. Dice que debe contestar el propio defensor de Higinia. Se oponen el fiscal y el presidente. El señor Rojo Arias, defensor de Varela, toma la palabra, y envolviendo las preguntas en un farrago de palabras, dice dirigiéndose á Higinia: —¿Es inexacto cuanto ha dicho usted hasta ahora y sólo usted es autora del crimen? H.—Sí, señor. Defensor de Varela.—¿De dónde nació la idea de acusar á Varela? H.—Fue una idea como otra cualquiera. D. de V.—¿Conoció usted á Varela? H.—Sí, señor; desde hace trece meses, en mi cajón, donde oía decir: «Ese es el hijo de la marquesa.» El defensor del señor Millán pregunta á la procesada si los ruegos que la dirigía su defendido iban encaminados á que dijese la verdad. H.—Sí, señor. Defensa de M. A.—No necesito preguntar más. De muchas de estas preguntas no se da Higinia completa cuenta. Continúa serena y tranquila, y conforme habla se le va aclarando la voz. Pregunta la defensa de María Avila: —¿Conoció su abogado de usted la verdad del crimen, como lo ha referido usted antes de presentar el primer escrito? H.—No lo supo hasta que presenté el último. Cree que no puede haber dicho á un guardia que Varela sería su perdición. Comienza á interrogar el defensor de Higinia. Después de una entrada muy declamatoria en que habla de la toga, y cuyos vuelos corta oportunamente el presidente, pregunta á Higinia las razones que tuvo para cambiar su nombre por el de Isidora. Presidente.—Eso ya está contestado. Si quiere la defensa yo se las diré, que las he oído. Se suspende el juicio por cinco minutos.

Cinco minutos de descanso. Durante este intervalo el estrado se llena de gente que discute animadamente a pesar de que ningún incidente de emoción ha surgido. Todos son comentarios sobre la frescura, la serenidad, la facilidad de palabra y la viveza natural de la procesada. Ahora habla ella con algún letrado y se sonríe. Varela sale á dar una vuelta por los pasillos. El calor es sofocante en la sala. Una de las celadoras pregunta á Higinia: —¿Estás buena? ¿Te sientes bien? —Pero muy bien; contesta ella. Se enjuga con frecuencia los labios con el pañuelo y rie con grande naturalidad. En los pasillos se comenta vivamente la declaración de Higinia. Varela ha conferenciado reservadamente en un pasillo con su procurador durante la suspensión del juicio. Millán Astray salió también á los pasillos y conversó con todo el mundo. La concurrencia, lejos de disminuir ante la imposibilidad de entrar en la sala, ha aumentado en los alrededores y en los pasillos.

Se reanuda la sesión. Al reanudarse la sesión, el presidente interroga á Dolores Avila con las generales de la ley. Fiscal.—¿Desde cuándo conoce usted á Higinia? Dolores.—La conozco poco; de cuando vivía en la calle de la Comadre, donde yo tenía el cajón.

LA SEÑORA DOÑA GUADALUPE DIEZ DE ULZURRUN Y SOMELLERA HA FALLECIDO EN SANTIAGO DE CUBA. R. I. P. Su desconsolado esposo don José Vela y Silva; padre, Excmo. señor don Miguel Díez de Ulzurrun y Lóvez de Cerain; madre política, doña Tomasa de Silva y Linares; hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones. Los funerales por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa María del Puerto, de la villa de Santoña, los días 2 y 5 del próximo mes de abril, á las diez y media de la mañana, á cuyos actos estimarán mucho la asistencia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de marzo. Sr. Director de EL ATLANTICO.

El crimen de Carabanchel.

El Juzgado de guardia, en cumplimiento de un exhorto del que instruye la causa, practicó ayer varios registros encontrando en una casa de la calle de Quiñones, una camisa de hombre, sucia y bastante usada, con algunas manchas de sangre en el puño y en la manga derechos.

En otra de la cuesta de San Vicente halló el Juzgado á diez ó doce tocadores de orgánillo, y del registro practicado resultó el hallazgo, debajo de un jergón, de una chaqueta muy usada con manchas, créese que de sangre, en la manga y lado derechos; dos pares de pantalones y dos boinas, todo lo cual fué remitido al juez instructor, que estaba en Carabanchel.

Con el que ayer cayó en poder de la autoridad, son los detenidos seis organilleros, Ramona García, Pascual y Cleto Gómez, Francisco Velazquez y Antonio Fernández. No se ha comprobado del todo lo de la riña en que se supone figuró el muerto. Ahora se espera que haga mucha luz Ramona García, la que vive junto al sitio de Opañel.

Senado.

Sección microscópica. El señor García Barzanallana da lectura de un voto particular al dictamen de la Comisión del ferrocarril de Soto del Rey á Ciano; el señor Ortíz hace un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con las calcinaciones al aire libre en Huelva. El señor conde de Tejada de Valdosa reproduce una pregunta sobre la unificación de las carreras judicial y fiscal en la Península y Ultramar y se entra en el orden del día.

En ella se aprueban definitivamente los proyectos de reforma del cuerpo de Estado Mayor y de creación de series de títulos pequeños de la Deuda pública, y nada más.

Congreso.

La sesión ha comenzado muy desanimada. Se conoce que el día estaba en la Audiencia. El señor López Mora y luego el señor Alix, han preguntado al Gobierno lo que piensa hacer en la cuestión del Ayuntamiento de Madrid y ante las denuncias formuladas por algunos concejales en el Círculo Mercantil. El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que excitaría el celo del ministerio fiscal.

Los señores Martínez Luna y Romero Paz han abogado calurosamente porque se depuren los hechos denunciados.

Luego el señor Marin ha usado de la palabra, haciendo un discurso catalanista para formular una pregunta que era imposible descubrir en aquel farrago de ideas eterogéneas.

La presidencia y los rumores poco lisonjeros de la Cámara no eran bastantes á hacerle callar. Como hiciera una afirmación atrevida sobre la guerra que aquí se hace á Cataluña, le interrumpe el señor Ferreras diciendo que el meeting de anteaer en Barcelona es demagógico y disolvente. A las cinco se van poblando los pasillos y los escaños.

Con motivo de la aprobación definitiva del presupuesto de 1876, la Cámara francesa ha adoptado una proposición de Mr. Fernando Jaure, autorizando la acción judicial contra el ministro que en el citado año, y sin la autorización de la Cámara, ordenó la formación de un tren especial para transportar al pretendiente don Carlos y su séquito de Pau á Boulogne, después de terminada la guerra civil de España.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

El estado mayor general de Berlín se ocupa actualmente con especial atención en el empleo de las palomas mensajeras en tiempo de guerra. El emperador Guillermo toma un vivo interés en este particular, habiendo manifestado el deseo de que la transmisión de despachos por medio de las palomas se haga en gran escala durante las maniobras que tendrán lugar el otoño próximo, y que se establezca una estación en el castillo de Springe, donde residirá mientras duren los ejercicios á los cuales asistirá con el fin de hacerse mejor cargo de cómo funciona este medio de transmisión. —Hé aquí el programa de las maniobras de la escuadra alemana que han de verificarse este año: Se formará una escuadra de maniobras propiamente dicha, una escuadra de evoluciones y una escuadrilla de torpederos que maniobrarán en el golfo occidental del mar Báltico, en la bahía de Dantzig y en el mar del Norte.

La escuadra de maniobras, que mandará el contralmirante de Kall, se compondrá de los acorazados Baden, Bayern y Oldenburg; de la corbeta Irene y del aviso Wacht. Esta escuadra se reunirá el 1.º de mayo en Kiel, y su servicio durará hasta el 1.º de octubre. La escuadra de evoluciones tendrá por jefe al contralmirante Hollmann, que manda actualmente la escuadra estacionada en Port-Said estará formada de los acorazados Kai-

Fiscal.—La tarde del 1.º de julio vió usted á Higüina. Dolores.—No, señor. Fiscal.—¿No la entregó á usted un rollo de papeles? Dolores.—No me entregó nada. Todo eso de que nos han visto, es mentira. Explica la intervención del señor Millán y habla de amenazas que éste la dirigía en la cárcel. Dice que fuera de alguna vez que las prenderas la prestan cinco duros, no puede ganar dinero más que malamente. (Habla con entereza y con calor.) Niega haber dicho á Higüina desde su departamento de la cárcel que «ya se había salvado aquello», y que jamás Higüina la hablara del crimen. Interrogada por la defensa del señor Millán, dice que en la cárcel pegaban á un amigo á quien iba á ver.

Verela.

Movimiento de expectación. Habla Vázquez Varela. Contesta las generales de la ley con entereza, y dice muy claramente que ha sido procesado por hurto. El fiscal renuncia al interrogatorio; lo comienza la acción popular. Acción popular.—¿Usted ha estado procesado por lesiones? V. V.—Sí, señor. A. P.—¿A quién? V. V.—A Lola la Billetera. A. P.—¿No infirió otras lesiones? V. V.—Sí, á mi madre una vez. Aquello acabó en un juicio de faltas. (Habla el procesado con claridad y arrugando el guante de la mano derecha con la izquierda, que conserva cubierta.) A. P.—¿Recuerda el procesado el motivo de la riña? V. V.—No, señor. A. P.—¿Es verdad que tenía usted muchos disgustos con su madre? V. V.—Muchos no; bastantes. Por traspasar... A la mayor parte de las preguntas dice Varela: «Yo no recuerdo bien; hace de eso mucho tiempo.» El público acoge con grandes rumores cada una de estas contestaciones ambiguas. A. P.—¿Antes de entrar en la cárcel conocía usted al señor Millán? V. V.—No, señor. A. P.—¿Ni á ningún empleado? V. V.—Tampoco. A. P.—¿Se le dispensaban á usted algunas deferencias? V. V.—Ninguna. A. P.—¿Recibía usted visitas en la celda? V. V.—Sí, señor; algunas... dos... A. P.—¿Su señora madre de usted no le enviaba dinero á la cárcel? V. V.—Poco... dos ó tres duros en varias épocas. A. P.—¿Su señora madre iba frecuentemente á la cárcel? V. V.—Un día sí y otro no; pero yo no la veía. A. P.—¿Su señora madre tenía costumbre de cerrarlo todo? V. V.—Sí, señor. A. P.—¿Adquirió el perro para resguardarse más? V. V.—No; el perro era mío. A. P.—¿De modo que á usted le conocía? V. V.—Perfectamente. El letrado pregunta qué origen pudo tener el sueño de que robaban á su madre. Presidente.—Esa es una pregunta demasiada metanísica. El presidente pregunta si sospechaba de Avelino Gallego como autor del robo, y si éste conocía á doña Luciana. Vázquez Varela dice que no á ambas cosas. A. P.—¿Quién dió á usted noticia de la muerte de su madre? V. V.—Enrique Losa. Primero me dijo que no leyera periódicos. Yo no sabía por qué. Por fin me lo dijo. A. P.—¿Qué impresión le produjo á usted? V. V.—No tengo frases para explicarlo. A. P.—¿Es cierto que cuando le daba á usted la triste noticia Avelino Gallego tarareaba una canción? V. V.—Pero, señor, si Avelino no iba con Losa! A. P.—¿Lo conocían á usted en la calle de Fuencarral? V. V.—No estuve allí más que unos días antes de entrar en la cárcel. A. P.—¿Usted ha usado alguna vez barba? V. V.—Nunca. A. P.—¿Es cierto que usted estuvo el día de San Isidro con una chula en la pradera, que hizo usted 125 pesetas de cuenta que se negó usted á pagar? V. V.—Falso. A. P.—¿Fue usted á los toros...? V. V.—Es inútil que se moleste usted en hablar de mis supuestas salidas de la cárcel. —Eso es todo falso. A. P.—¿Sabía usted que estuviere en su casa Higüina? V. V.—No, señor. A. P.—¿Vió al señor Millán después del crimen? V. V.—Sí, varias veces. El defensor de Higüina interroga á Varela sobre el carácter de su señora madre, estableciendo que era irascible, económica y activa. Este interrogatorio no ofrece interés alguno. El defensor de Dolores Avela: —¿Sabe usted si su madre tenía dinero en casa el día del crimen? V. V.—No lo sé. Interroga á Varela su propio defensor sobre la declaración de Ramos Querencia.

El director de la Cárcel.

Llega el interrogatorio del señor Millán Astray. Después de las generales, á que contesta emocionado pero tranquilo, interroga el abogado de la acción popular. —¿Cómo se portó Higüina en casa de usted? M. A.—Muy bien. Sobre todo quería mucho á mis hijos. Salió de mi casa por una de esas reyertas domésticas tan frecuentes entre las amas y las criadas. A. P.—¿Tenía usted intimidad con Higüina? M. A.—No, señor. Mi condición social, sin que esto sea desprecio, me coloca fuera de tales intimidades. A. P.—Entonces ¿de dónde aquel ascendiente que invocaba usted para conseguir de ella la revelación del crimen? M. A.—No era tal ascendiente. Yo suponía que Higüina debería guardarme alguna gratitud, porque una vez que faltaron de mi casa tres cubiertos, y como algienu la acusa-

se, yo la defendí lealmente. Yo intervine en el descubrimiento del delito por inclinación natural de mi carácter y porque entendía cumplir un deber. A. P.—¿Y por qué entendía usted en ese y no en otros delitos? M. A.—He intervenido en otros y todavía recuerdo los elogios que me prodigaba El Liberal por lo que hice cuando el robo de la lotería. El señor Millán Astray relata cómo tuvo noticia del crimen, asegurando que no conocía siquiera á Varela. Esta declaración es la misma del sumario. Al decir el señor Millán que Higüina le confesó que el móvil del crimen fué el robo, la procesada se levanta con ademán enérgico y grita: —Sepa la excelentísima Sala que eso es mentira. Presidente.—¿Calle usted! Higüina.—¡Es mentira! ¡Será infame este hombre! El señor Millán continúa su declaración, y cada vez que habla del dinero ó hace alusión al robo, Higüina se agita en el banco y le lanza furiosas miradas. A. P.—Desearía de la Sala que preguntare al señor Millán con qué comió Higüina el crimen, ó con qué le dijo que lo había cometido. Conveniría además interrogar á la procesada. Accede el presidente y dice la procesada: —Yo le dije al señorito Millán siempre que había matado á la señora, porque tuvimos una riña, y que la maté con el cuchillo que me han enseñado. A. P.—(Al señor Millán.) —¿Puede usted afirmar que Varela no sabía de la cárcel? —Sí, señor; en cuanto humanamente pueda afirmar eso el jefe de una prisión que tiene 96 empleados á sus órdenes. A. P.—¿Por qué se trasladó á Varela de celda? M. A.—Para ponerle en otra más aislada de las de pago. El señor Millán Astray se entretiene en larga disertación sobre su conducta, siempre sobre la base de su declaración en el sumario. A las seis y cinco minutos, el presidente suspende el juicio para mañana.

La salida.

Inmensa concurrencia que en vano contenía la Guardia civil, esperaba la salida de los procesados. Cuando salieron Varela y la Higüina se oyó un sordo rumor. A las seis y media comienza á retirarse la gente del Palacio de justicia.

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial ha acordado: —Conceder al Ayuntamiento del Astillero autorización para litigar con objeto de que se cumpla el testamento de doña Josefa Micacela Yarto sobre celebración de una misa de hora. —Publicar una circular en el Boletín Oficial excitando á los Ayuntamientos morosos para que en el término de diez días ingresen las cantidades que adeudan por contingente provincial, previniéndoles que en otro caso, y sin nuevo aviso, se procederá de apremio contra los que no lo verifiquen. —Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Seíaya por el que se declaró con capacidad legal para ejercer el cargo de concejales del mismo á don Luis Cobo Crespo y don Pedro Fernández Mantecón, declarándolos por tanto incapacitados y debiendo cesar inmediatamente en sus funciones.

En la Inspección de la Caja general de Ultramar se han recibido los ajustes rectificativos y definitivos de los guardias segundos Fermín González Conde y Enrique Rodríguez Cadosilla, de la Comandancia de la Guardia civil de Santa Clara, Felipe Edesa Quijano y Tomás Alonso Fernández, de la de Sancti Spiritus, los cuatro naturales de esta provincia, quienes deberán solicitar de dicho Centro la conversión en títulos de la Denda del crédito que les resultó á su beja en el ejército de Cuba.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de Impuestos don Francisco T. Lavín, aspirante que fué de Contribuciones, y nombrando en su lugar don Baltasar Becerril de la Fuente.

La Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País celebrará sesión á las cuatro de la tarde de hoy para la constitución de las secciones que determina el art. 6.º de sus estatutos.

Programa que ejecutará la banda de música del regimiento de Bailén hoy jueves de tres y media á cinco de la tarde en el muelle de Calderón, frente al café Suizo. Paso doble, La Bruja; Chapi. Sinfonía sobre motivos del Stabat Mater; Rossini. Gavotta, El Hermano Baltasar; Chapi. Zortzico, Sanfestelan. Jota, Escala.

Procedentes de las canteras de Somo, han empezado á acopiarse al pié de obra los sillares para el pórtico de la iglesia parroquial de Santa Lucía, cuyos trabajos empezarán hoy mismo con arreglo al proyecto del arquitecto señor Zabaleta y á las

reformas introducidas por el provincial y diocesano señor Escalera.

A las diez y media de la mañana de hoy el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis administrará el sacramento del bautismo en la iglesia de San Francisco al primogénito de los señores de Sotilla.

El sábado próximo celebrará sesión la Comisión provincial de estadística, de que es vicepresidente el diputado don Laureano de las Cuevas.

Ayer celebró, en la iglesia de San Francisco, su primera misa el joven presbítero don Adolfo Mancebo y Mier, acto solemne que hace días habíamos anunciado. La ceremonia fué magestuosa y brillante, á lo cual contribuyó, sobre la misma grandeza del acto, la intervención del sabio teólogo y eminente orador sagrado P. Loya, del convento de las Caldas, que desde la sagrada cátedra dirigió á los concurrentes su inspirada palabra. Luego que el misacantano hubo celebrado el divino oficio y recibido las felicitaciones de todos por su primer paso en el augusto ministerio del sacerdote cristiano, pasaron los invitados al Gran Hotel de doña Francisca Gómez, donde se les ofreció una comida con arreglo á menu espléndido y acogido, durante la cual menudearon discretos brindis alusivos al acontecimiento festejado. Reciba también el joven presbítero nuestras cordiales felicitaciones.

El día 25 quedó instalada á bordo del vapor Bellver, en el puerto de Barcelona, la peregrinación española á Tierra Santa, proponiéndose emprender el viaje al día siguiente, 26.

El lunes por la noche fué detenido en Bilbao, tratando de abrir una puerta de un almacén de la calle de Ronda, natural de Santander. Le fueron ocupadas una llave y una ganzúa.

Hemos recibido el tomo VIII del Anuario de la «Sociedad española de salvamento de naufragos», correspondiente á 1888, ó más bien al año que vució en 30 de mayo último, en cuya fecha cerró la cuenta de ingresos con 182.445'27 pesetas, y la de gastos con 114.127'42, quedando por tanto constituido el capital de la Sociedad con la cifra de 68.317'85 pesetas.

La renta anual de la Sociedad por importe de suscripciones es de 75.523'99 pesetas, y por subvención del ministerio de Marina 40.000, lo que hace un total de 115.523'99 pesetas. La recaudación desde diciembre de 1880 hasta la fecha de la Memoria ha sido de 367.292'32 pesetas. Del cuadro de naufragos y salvamentos realizados, resulta que han sido recuperadas 154 vidas y socorridos 12 buques, habiéndose concedido como recompensas 30 medallas de plata, 46 de bronce y 920 pesetas en metálico.

En este Gobierno civil se han recibido los títulos de maestra de la escuela elemental incompleta de ambos sexos de Avelanedo á favor de doña Aurora Carrillo Dupuy, con 400 pesetas; de la de Rubalcaba, á favor de doña Purificación Cobo Gutiérrez, con 500 pesetas; de la de Boo, á favor de doña María del Pilar Apechea Mogica, con 500 pesetas; de la de Celada, á favor de doña Jovita Sisniega Argaña, con 375 pesetas; de la de Soto y Rucandío, á favor de doña Carmen Pelló Gómez, con 400 pesetas; y de maestro de la escuela elemental incompleta de Rada, á favor de don Gabino Crespo Ruiz, con 444 pesetas.

La administración de Hacienda de Torrelavega anuncia que los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por territorial é industrial del tercer trimestre dentro del plazo de los artículos 33 y 42 de la Instrucción quedan incurso en el recargo de 5 por 100, para cuyo pago, así como el de las cuotas se señala el plazo de 5 días á contar desde que se publique el anuncio en el Boletín oficial.

Como en otro lugar de este número verán nuestros lectores, ha fallecido en la Isla de Cuba doña Guadalupe Díez de Ulzurrun, hermana de nuestro buen amigo el diputado provincial don Ramón, á quien así como al resto de su familia, enviamos nuestro mas sentido pésame por la irreparable desgracia que hoy les aflige.

Hemos visto con gusto que en la sesión celebrada antes de anoche por nuestro municipio pasó á informe de la comisión de Hacienda una circular del Liceo de Granada

para que aquella corporación contribuya con algún auxilio á la realización del magnífico pensamiento, que en aquella ciudad ha germinado, de coronar al insigne poeta Zorrilla, gloria de la patria y honra de nuestras letras.

Y decimos que lo hemos visto con gusto porque no dudamos que la comisión ha de tener presente, al dictaminar sobre este asunto, lo que Santander debe á su nombre de ciudad culta y á su condición de patria de insignes literatos por los que es conocida fuera y respetada.

Parece existir además en los actuales momentos cierta fuerza moral que compele al Ayuntamiento á votar la remisión del donativo que se suplica, y que nace del acuerdo, últimamente tomado, é inspirado sin duda en un bien meditado cálculo, de subvencionar las fiestas de toros que en esta ciudad hayan de celebrarse. Si en este otro caso no se trata de un fin utilitario y de conveniencia local, trátase de una conveniencia nacional y de una gloria que por ser española toca y alcanza á la capital montañesa.

Por real orden, fecha 22, ha sido aprobada la subasta celebrada ante el Alcalde de Torrelavega adjudicando á don Gregorio Martín Blanco la conducción del correo en carruaje entre Unquera y Potes, por cuatro años, en 3.850 pesetas anuales.

Se hallan vacantes tres Ayudantías de marina de distrito de las asignadas á la clase de pilotos, para las cuales pueden presentarse solicitudes en esta Comandancia de Marina, dentro del término de 30 días. Los aspirantes tienen que sufrir el examen que previene la real orden de 14 de mayo último.

La Administración subalterna del partido de Cabuérniga anuncia que está expuesto al público el apéndice del amillaramiento para la formación del reparto de inmuebles, cultivo y ganadería del próximo ejercicio.

Audiencia.

Hoy á las diez de la mañana continuarán ante la sección segunda las sesiones de juicio oral y público de la causa seguida ante el Juzgado de Potes, contra Ramón Estrada Valle y otros, por hurto de maderas, falsificación y uso de documento falso. Habiendo terminado en la sesión de ayer todas las pruebas propuestas, comenzarán en la de hoy sus informes, que prometen ser lucidísimos, el señor teniente fiscal, y los abogados defensores señores Gutiérrez Colomer, Agüero S. de Tagle, Quirós, Mediavilla y Obragón, cada uno por el orden en que se citan.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Santoña, contra José Blanco Sierra.

El señor abogado fiscal pidió se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas y las costas por considerarle autor de un delito de hurto de maderas (núm. 5 del art. 581 del Código) y concurrir en su favor la circunstancia atenuante 1.ª del art. 9.º en relación con la 7.ª del 8.º de dicho Código.

El letrado defensor señor Rodríguez Parets, excepcionando que los hechos de que es autor su patrocinado no constituyen delito, interesó la libre absolución del mismo.

Según sentencia dictada por la sección primera en causa instruida en el Juzgado de Santoña contra León Martínez Cano, se ha condenado á éste como autor de lesiones graves inferidas á Federico Silió, á la pena de un año y seis meses de prisión correccional, accesorias consignientes y pago de las costas.

SECCION MERCANTIL.

Riosoco 26 de marzo de 1889

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: No ha habido entrada. Partidas: Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos. Idem 2.ª, á 14 rs. ídem ídem. Idem 4.ª, á 13 rs. fanega. Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem. Idem 2.ª, á 6 rs. ídem. Idem 3.ª, á 5 rs. ídem. Triguillo, á 14 rs. ídem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, con firmeza. Estado de los campos, bueno.

El corresponsal

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Habana 25.

Hoy ha salido de este puerto para la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «España».

Viena 26.

Ayer noche se repitieron en Buda Pesth las manifestaciones tumultuosas contra el ministerio y en particular contra el presidente señor Tisza.

Numerosos grupos recorrieron las calles dando gritos subversivos. La policía se vió obligada á intervenir dispersando á los alborotadores.

Tanto anoche como esta mañana se han hecho muchas prisiones. Reina grande agitación entre los estudiantes.

A pesar de todo, el señor Tisza está resuelto á no presentar la dimisión.

París 26.

El general Boulanger ha dado su habitual paseo por el bosque de Boloña.

Los periódicos boulangieristas dicen que el general sigue bien.

París 26.

Las noticias de los Estados-Unidos acusando firmeza en los precios de los trigos contribuyen á la tendencia al alza que se observa en los mercados principales de Europa.

En Alemania, Austria, Inglaterra, Bélgica y Francia se acentuó dicho movimiento.

En la parte meridional de Rusia aumentaron las exportaciones por haber disminuido el precio de los fletes, aunque los cambios conservan los precios elevados.

El estado general de nuestros campos después de las lluvias de estos últimos días y del descenso de la temperatura, es bastante satisfactorio.

Londres 26.

Un despacho de Manila fechado hoy, que acaba de recibir el «Lloyd» de Londres, da cuenta de una horrorosa catástrofe de que han sido víctimas dos buques españoles.

El vapor «Visayas» abordó al vapor «Mindanao», yéndose éste á pique casi instantáneamente.

Según el despacho del «Lloyd», han perecido ahogadas treinta personas de la tripulación y pasaje del «Mindanao».

El «Visayas» ha llegado á Manila con muchas averías en su casco.

El telegrama no dá mas detalles.

El Haya 26.

Circula el rumor que se cree fundado de que el Consejo de ministros ha acordado que la reina de los Países Bajos se encargue interinamente de la regencia del reino.

Belgrado 26.

El príncipe de Montenegro ha expresado el deseo de visitar al joven rey de Serbia á fines de abril próximo.

Trieste 26.

Ayer se verificó con gran pompa la inauguración del monumento conmemorativo de la unión de Trieste á Austria.

Una muchedumbre inmensa presenció el acto, durante el cual se pronunciaron discursos muy patrióticos.

París 26.

El 4 por 100 exterior español, después de abrir en la Bolsa á 75'12, sube á 75'43.

El Haya 26.

Se confirma el grave rumor que viene circulando sobre el estado de la salud del rey de los Países Bajos.

El presidente del Gobierno acaba de declarar en la segunda Cámara que el Consejo de ministros celebrado ayer reconoció que el rey es incapaz de gobernar, y acordó someter el asunto al Consejo de Estado, á fin de que éste emita cuanto antes su informe para obrar con arreglo á lo que dispone la Constitución.

Importante.

El vapor «Mindanao» á que se refiere el despacho de Manila, no es el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Mindanao», el cual se encuentra actualmente en Europa.

Debe ser otro buque del mismo nombre de una Compañía filipina.

CONVOCATORIA IMPORTANTE.

La Comisión encargada de los gremios comprendidos en la ley de alcoholes, ruega á todos los agrimiados puntual asistencia á una reunión magna que se verificará el jueves 28 del corriente á las tres de la tarde en el Instituto Carbajal, entendiéndose que de no asistir número suficiente de agrimiados para tomar acuerdos definitivos, esta Comisión dá por terminadas todas sus gestiones.

La Comisión.

PIANOS y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido...

LOUIS E. DOTESIO al ofrecer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento...

APLAZOS DE ENCARGO SE PUEDEN TENER más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros...

Alquiler.-Compras.-Cambios. Operas completas para piano solo á 8 reales. Crispino é la Comare, Dama Blanca, Domingo Negro, Don Pasquale, Ernani, La Favorita...

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER...

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), date (Día 26, Día 27), and various market rates.

(1) Mercado sostenido.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 27.—11 n.

Hoy, como ayer, la vista en juicio oral de la causa con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, es el tema de todas las conversaciones.

Durante la sesión celebrada hoy no ha habido tanta concurrencia en los alrededores del Palacio de Justicia.

Comenzó prosiguiendo la declaración del señor Millán Astray, que repitió muchas de las manifestaciones hechas por el mismo en el interrogatorio de ayer.

Un abogado hace al señor Millán algunas preguntas para saber la

intervención que en el proceso pudiera haber tenido el señor Montero Ríos. El presidente declara impertinentes tales preguntas: esta declaración es objeto de rumores de desagrado entre el público que asiste á la vista.

Declaran después los médicos forenses, que hacen una minuciosa descripción del cadáver de doña Luciana Boreino y de su autopsia. Al oír Varela esta relación, produce impresión tal que cae desmayado, siendo recogido por los huigueres, que le trasladan á otra habitación, donde estuvo hasta que los médicos acabaron de declarar.

Dicen los médicos declarantes que la muerte de la víctima causó una herida que recibiera en el corazón, que pudo muy bien inferirse con el cuchillo que tenían delante y que ayer reconoció Higginia como el instrumento de que se valió para cometer el asesinato.

Contra las manifestaciones de esta procesada al confesarse única autora del crimen, dicen los médicos que la herida que causó la muerte á doña Luciana, debió ésta recibirla estando sentada, y por lo tanto, no de la manera que asegura la Higginia.

La acusación popular quiso hacer algunas preguntas á los médicos, pero el presidente las declaró impertinentes. El público volvió á manifestar su desagrado por esta coacción de la presidencia.

Cuando José Varela fué acometida de un síncope también Higginia se mostró impresionada por las palabras de los médicos, cuyo relato seguía atentamente, prorrumpiendo en sollozos.

Los veterinarios afirman que el perro estaba anestesiado y niegan que el humo produjera al animal el estado de intoxicación en que lo encontraron. Esta declaración de los veterinarios fué también escuchada con suma atención por Higginia.

Esta declaró después con la misma viveza que ha empleado en anteriores ocasiones para contestar á las preguntas de los magistrados.

Preguntola el presidente cuál era el motivo de que hubiera en una de las habitaciones de la casa de la víctima puntas de cigarro, no habiendo entrado en ella ningún hombre.

Higginia contestó que habiéndose levantado la alfombra quince días después de haberse perpetrado el crimen, y como en la casa entraron durante este tiempo el Juzgado, los médicos y otras personas, no era difícil que éstas hubieran arrojado allí las colillas. Esta declaración ha causado alguna sorpresa.

Preguntado Varela sobre la procedencia del chaleco encontrado en la casa de doña Luciana, dice que debía ser de un amigo que visitaba á esta señora.

Después de oída la declaración de algunos otros peritos suspendióse la sesión.

Madrid 27.—12 n.

La política sigue despertando poco interés.

Han estallado algunos petardos en el picadero donde aprende á montar el nuevo rey de Servia.

Cereza de Guadalajara (Méjico) ha naufragado un vapor, habiéndose encontrado hasta ahora los cadá-

veres de 20 personas, víctimas del siniestro.

Madrid 28.—1 m.

A la una de la tarde llegó ayer la reina Victoria á San Sebastián, siendo afectuosamente recibida.

Aproximóse á la regente, que la esperaba, besándola la mano y abrazándose cariñosamente las dos reinas.

El desfile de nuestras tropas, que ha tenido lugar ante la soberana de Inglaterra, ha sido muy del gusto de ésta.

Después del almuerzo, presenciaron las reinas desde el Palacio municipal un baile del país, y terminado éste, marchóse la de Inglaterra, siendo acompañada por la regente hasta Irún.

La reina Victoria va complacidísima de los honores que se le han dispensado durante su corta estancia en San Sebastián.

Los periódicos extranjeros conceden suma importancia á la entrevista, considerando el hecho como la alianza entre España é Inglaterra.

La prensa parisien se muestra muy alarmada creyendo en la alianza entre España é Inglaterra para llevar á feliz término los asuntos de Marruecos, y dando por seguro la entrada en ella de Alemania.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Bazán, de 534 toneladas, capitán Esterelles, de Hamburgo, con 50 garrafrones ginebra, á don A. Bolado; 100 idem, idem, á los señores Solar Sobrino y Villegas; 31 cajas té, á don P. Carreras; 66 fardos papel, á los señores M. Zorrilla y sobrino; 1 caja cueros, á don R. Lecuna; 5 id. maquinaria, á los señores Gómez y Aparicio; 9 barriles drogas, á los señores Pérez Molino y compañía; 6 cajas letras, á la Sociedad general des cirages français; 10 bultos ferreteria, á los señores Cagigas y hermano; y otros efectos para varios.

Vapor español Ugarte número 1, de 64 toneladas, capitán Zárrega, de Bilbao, con 31 cajas conservas, á don M. Lecuna; 20 idem idem, á don J. M. Diaz; 20 idem idem, á don V. Gonzalez; 46 idem tabaco, á don A. Lamara; 13 bultos mármol, á don F. Rovirala; 199 bultos hierro, 10 idem idem á don P. Villar; 49 idem idem, á don José Pardo; 49 fardos alpargatas, á don E. Yllera; 14 bultos hierro, á don Tomás Gómez; 48 idem idem, á los señores Huidobro y Doriga; 10 idem jabón, á don L. Fernández; 2 bultos hierro, á don S. Regatillo, y 7 cajas armas, á don R. Rodrigo.

Vapor inglés Peconic, de 1.158 ts., capitán Evans, de Nueva York, con 992 bocoyes tabaco, 5 cajas muestras, á don A. B. Pérez y compañía; 84 barriles tinta, á la orden.

Vapor inglés Lady Alme, de 383 ts., capitán Blith, de Sunderland, con 687.115 kilogramos carbón, al agente de la Compañía del Norte.

Patache español Bella Anita, de 47 ts., capitán M. Suárez, de Bayona, con 2.500 tablas, á la Compañía de Maderas; 10.800 idem, á don Tomás Gómez.

Vapor español Luchana, de 188 ts., capitán Schover, de Sevilla, con 40 bultos cebollas, á don G. Gómez; 4 bultos vino, á don A. Cortines; 13 id. id., á don Heracio Soto; 13 id. id. y 37 bultos aceite, á la orden; 30 barriles vino, á don E. Somarriva, y 2 cajas drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía.

Vapor español México, de 48 toneladas, capitán Suárez, de Avilés, con 51 bultos hierro, sacos y conservas, á la orden.

Vapor inglés Elisa, de 505 toneladas, capitán Moun, de Glasgow, con 1.086.050 kilogramos carbón, á los señores A. Bengoa y Cabrero.

Vapor español Fernández Sanz, de 171 toneladas, cap. Uresberrueta, de San Sebastián, con 70 bultos drogas, á la orden.

Vapor español Serra, de 1.460 ts., capitán Luzárraga, de Liverpool, de tránsito.

Vapor español Cifuentes, de 444 ts., capitán Méndez, de Bilbao, con 240 barriles vacíos, para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español México, de 47 ts., cap. Suárez, para Llanes, con 1 pipa aceite, 205 sacos harina, 50 cajas petróleo y 2 barriles aguardiente.

Vapor español Cifuentes, de 446 ts., capitán Méndez, para Barcelona, con 1.349 sacos harina, 23 sacos cacao, 25 cajas jabón y 330 sacos maíz.

LA UNIVERSAL. GRAN TIENDA DE ULTRAMARINOS DE PORRES Y GONZÁLEZ, 19, BLANCA, 19.—SANTANDER. Comestibles finos de todas clases. Vinos, aguardientes y licores de varias procedencias y marcas acreditadas. Especialidades de la casa.

La acreditada sastrería de CÁNDIDO LERIA, se ha trasladado del número 21 de la calle de San Francisco al 7 de la misma.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS: Capital social... 12.000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas 41.075.893 pesetas. 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

Pesetas 34.771.411. Subdirección é inspección en esta provincia, Sres. Hoyo y Fernández, Muelle, 4, Santander. Teléfono núm. 42.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12.

Alianza de Santander. COMPAÑÍA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887.

PARA SAN JOSÉ Y SEMANA SANTA EL PARAISO DE LOS NIÑOS BLANCA, 19, acaba de recibir un variado surtido en palmas y macetas para iglesias. Macetas con flores para habitaciones, desde 4 pesetas en adelante.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cien fuegos. Saldrá de este puerto el 3 de abril salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

GADITANO, su capitán don Timoteo Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor saldrá el 17 de abril. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

A LOS COMERCIANTES. VINOS TINTOS DE TARANCÓN.

Este centro vinícola, el más importante de la provincia, reúne además las condiciones de estar enclavado en los límites de otros muchos pueblos de las provincias de Guadalajara, Toledo y Madrid cuya principal producción es el vino. Tiene estación de ferrocarril, buenos caminos y esmerado servicio; es sin disputa uno de los mejores puntos para comprar con ventaja los excelentes vinos tintos de pasto de esta región.

Viaje gratis al Brasil, sin firmar ningún contrato, saldrá el día 4 de abril el vapor LEIPZIG, del puerto de Vigo. Para informes en la Agencia LA BIENHECHORA, Atarazanas, 8, Santander.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES de Archena, Carabaña, Carratua, Hoznayo, (fuentes del Francés), Liérganes, Looches, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Verín, Eaux-Bonnes, Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrunnen), Contréxville, Friedrichshall, Hunyadi, (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises 3, 5, 7, Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pretiusse, Dominique), Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN, Hernán-Cortés, 2, Santander. 10a6

MOSÁICOS HIDRÁULICOS y mármoles comprimidos para toda clase de pavimentos, con grandes rebajas de precios, piedras fregaderas para cocinas, de la misma clase, azulejos de todas clases, blancos y de colores, números de porcelana para los portales.

CARBONES MINERALES SUPERIORES (SE SIRVEN A DOMICILIO.) SOROA Y COMPAÑÍA, Plazuela de la Puntida, Teléfono núm. 89, 10-1

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

# ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

**MÉDICO-HOMÉOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

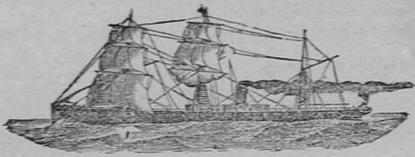
**Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA,** Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

**Coche diario á Ruesga, Ramales, Arredondo, Riva, etc.** Salida á las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

Se venden árboles frutales de diferentes clases, naranjos y limoneros, en Herrera de Camargo, huerta de D. Antolin Cacho. 30-22

**GRAN SURTIDO DE ESPONJAS** á precios baratos. **PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑÍA** DROGUERÍA, TABLEROS.

## VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA **HABANA Y VERACRUZ.**

DOS SALIDAS MENSUALES, **LOS DIAS 5 Y 22.**

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

**SAINT GERMAIN,** capitán DE KERSABIEC.

El 5 de abril, el vapor

**CHATEAU IQUEN,** capitán LE CHAPELAIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

**CANADÁ,** capitán VIEL,

Del 14 al 16 para Burdeos y el Havre, el vapor

**VILLE DE MARSEILLE,** Y el 31 de marzo para Saint Nazaire, el **LAFAYETTE,** capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

## Lombriz solitaria ó TENIA.

TENIA



**TENIA Ó SOLITARIA** Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Sembante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechamamiento de dientes; náuseas con piazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer la paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Capsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; pildoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas, 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 15.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila, D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis. 66

## VERDADERO JARABE

DE **ERNESTO PAGLIANO.**

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5. 36 ms

**LA SANGRE ES LA VIDA !!**  
Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo, Comezónes, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia, Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales.

**EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

**EL ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:  
Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Neuritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Escribir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.



## GRAN BAZAR ARAGONÉS

DE **JORJE TRALLERO.**

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE **MANOPANES, PIANOS** y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

## EL ATLÁNTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

	Pesetas.	
Santander.—Un trimestre..	5	Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Fuera de la capital.—Idem.	5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)
Europa y Antillas.—Idem..	10	
Países de la Unión Postal y Filipinas. . . . .	15	

## BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

POR **DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUITTE** ABOGADO.

### DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas; precio dos pesetas.

### CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 350 páginas; precio dos pesetas.

### ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas; precio tres pesetas.

### REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º; precio una peseta.

### TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas; precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLÁNTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

## MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

## AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA. SEVILLA.

## RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 37



**EXIJASE** siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERÍA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERÍA, CALLE DE LA COMPAÑÍA, 4, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

## A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA

**LA PROVINCIA DE SANTANDER** considerada BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 en cuadernado en media pasta.

En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

## ¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA!

Agua nacarada Ortelis.

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda el uso para después del baño.

Depósito central, Montera, 21, principal.

Guantería de Juan Crespo

San Francisco, núm. 25, SANTANDER. 68

## CURACIÓN RAPIDA

DE LA **TOS FERINA**

43 Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

## Columnas de hierro,

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustrades para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

## LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como extermiador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar la **Huguina** en la forma que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 4, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

## RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Vélese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Santander, en casa de Juan Alonso, calle de la Blanca, y en la farmacia del Dr. Ordóñez, Marullo, 1.

## FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS, Doctor en Ciencias**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**DR. MORALES** Cervezas 39, Madrid.

Señor: Véase el prospecto que acompaña á este medicamento. Véase también el prospecto que acompaña á este medicamento. Véase también el prospecto que acompaña á este medicamento.